

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLAMAYOR DE CALATRAVA

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Resolución de Alcaldía con fecha 17 de abril de 2023 se ha convocado procedimiento para el otorgamiento de autorización demanial, en régimen de concurrencia, del bar-cafetería de la piscina municipal para su explotación por terceros así como para la barra para las fiestas de septiembre y la Semana Cultural, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en la fecha indicada.

1. Nombre del proyecto: Autorización demanial, en régimen de concurrencia, del bar-cafetería de la piscina municipal, barra para Semana Cultural y fiestas de septiembre.

Número de teléfono: 926466101.

Dirección electrónica del poder adjudicador: www.villamayordecalatrava.es

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Ayuntamiento.

3. Descripción de la licitación: Otorgamiento de autorización demanial en régimen de concurrencia del bar-cafetería de la piscina municipal y de barra para Semana Cultural y fiestas de septiembre.

4. Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto mediante concurso.

5. Criterios de adjudicación: el de la oferta económica más ventajosa, costear la compra e instalación de un extractor para la cocina del bar-cafetería que cumpla con las normativas sanitarias vigentes junto a la asunción por parte del adjudicatario de hasta 500 euros en concepto de ágapes y actos protocolarios que el Ayuntamiento incurra por motivo de las fiestas.

6. Tipo mínimo de licitación: 3500 euros.

7. Plazo para la recepción de ofertas: 15 días naturales desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real

8. Dirección a la que debe remitirse las ofertas para participar: A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava.

9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

10. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas. Se efectuará el primer día hábil, posterior al cierre de la licitación.

En Villamayor de Calatrava, a 18 de abril de 2023.- El Alcalde, Juan Antonio Callejas Cano.

Anuncio número 1391